

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARÁ RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRÁ REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

20/10/2018

VESPERTINA			
6477			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		6795	
1	6795	11	3071
2	9067	12	8692
3	0207	13	8003
4	1911	14	6970
5	2798	15	1701
6	1255	16	3276
7	3893	17	9387
8	7622	18	1861
9	4809	19	8629
10	8305	20	8359

VESPERTINA			
6477			
Realizado a las 17:30			
CIUDAD			
1º Premio		9937	
1	9937	11	4351
2	3836	12	8886
3	7416	13	5035
4	5927	14	4236
5	6126	15	5969
6	4973	16	6624
7	2731	17	1961
8	8383	18	1167
9	5926	19	5256
10	0252	20	8000

VESPERTINA			
6477			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		8321	
1	8321	11	9126
2	1138	12	2261
3	9715	13	6023
4	3994	14	5025
5	1622	15	3781
6	6597	16	4295
7	2511	17	0233
8	5063	18	2710
9	7507	19	9991
10	2257	20	4148

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 57718 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2018, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

LANUSSE MATIAS
PRESIDENTE IPLyC